



"FRUSOL"

(MARCA REGISTRADA)

PURGANTE, LAXANTE Y REFRESCANTE
UTIL PARA MILITARES, MISIONEROS, MARINOS, Y A CUANTAS PERSONAS HAN DE SUJETARSE AL CAMBIO DE AGUAS Y CLIMA. COMBATE LAS FIEBRES, BILIS ETC.

G. FORMIGUERA:
GRAN VIA DIAGONAL, 339
BARCELONA.

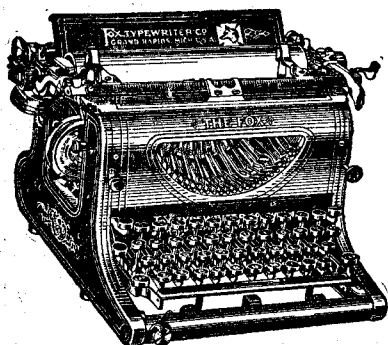
"DIUSOL"

(MARCA REGISTRADA)

(EPSOM'S SALT)

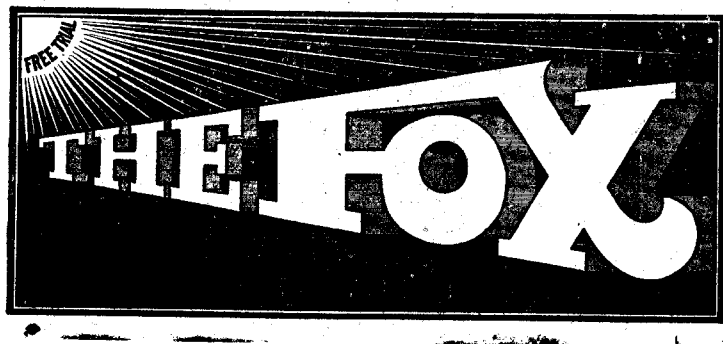
PURGANTE ENERGETICO Y ECONOMICO
VA EN CAJAS DE 50 BALSAS DE UNA DOSIS CADA UNA.

G. FORMIGUERA
ARGUELLES, 339
BARCELONA.



Máquinas de escribir

THE COMPANY
Gran
Rapids.
(Michigan)



Concesionarios exclusivos para la
venta en la Guinea Española **PEREZ Y MORA** SANTA ISABEL (Fernando Póo)
BATA (Guinea Continental)

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave. A. B. C. 5ª. Edición

Factoría de Joaquín Rodríguez - Barrera

IMPORTACION—EXPORTACION

Cosechero de Cacaos y Cafés de su **HACIENDA MONTSERRAT**

Calle Reina Victoria Eugenia. n.º. 16. SANTA ISABEL **Fernando Poo**

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta. Isabel— San Carlos

Fernando Poo

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

FACTORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

—**JAIME ASTURGO**—

Importador de géneros Españoles y
extranjeros.

Exportador de productos del País.

Dirección en Fernando Poo,

Calle San Nicolás,

SANTA ISABEL.

Dirección en Barcelona.

Calle San Agustín, 6 principal.

FACTORÍA GUINEA ESPAÑOLA

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

—FERNANDO PÓO—

VENTA DE TODA CLASE
DE ARTICULOS EUROPEOS

Compra—Venta de Cacaos
y otros artículos coloniales.

ENCARGOS A COMISIÓN

Calle del Sacramento—Santa Isabel

y Paseo de los Mangos

Casa en Barcelona: Plaza de Santa Ana, 4

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario de Cacao, Café y otros
productos coloniales.

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

B. ROIG S. C^{ta}.

SAN CARLOS

ES LA FACTORIA ESPAÑOLA

MAS ANTIGUA EN LA ISLA

DE FERNANDO PÓO

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA



Dirección

Telegráfica y

Telefónica

RITO

FLORENTINO MORENO BEJERANO
ABOGADO

UNICO ABOGADO EN EJERCICIO EN LA COLONIA
SANTA ISABEL

Calle de Vega Grande, junto a Reina Victoria

SE ENCARGA DE LA ADMINISTRACION DE FINCAS FACTORIAS, Y ASUNTOS DE LAS PERSONAS QUE TENGAN QUE AUSENTARSE A LA PENINSULA.

PUIG MAYOL HNOS.

Droguería y Perfumería

FÁBRICA DE GASEOSAS y SIFONES

LEPANTO

SANTA ISABEL FERNANDO PÓO

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BARCELONA Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL

Clave: A. B. C. 5.ª Edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAHOS a Comisión y a Destino

Santa Isabel Banapá

Ferreira y Vicente

— AVISO —

Se elaboran toda clase de maderas del país: todas ellas garantizadas y a gusto de cualquier constructor de casas y balleneras, para lo cual existen maderas las más a propósito.

También se sirven pedidos especiales de cualquier medida, a gusto de quien lo solicite. Todo a precios muy económicos.

Deséase además un almacenista, residente en Santa Isabel, que disponga de balleneras propias, para la conducción de las maderas, desde San Carlos a Santa Isabel, al cual ofrecemos condiciones muy aceptables y lucrativas.

Para los pedidos, dirigirse a Casa FIGUERAS Y CIA. — San Carlos

JULIO FONSECA

**Importación,
Exportación,
Comisiones,
Consignaciones,
Representaciones.**
-Puerto de la Luz-

Gran Canaria

DIONISIO QUERO

**TALLER DE LANPISTERIA
INSTALACIONES DE LUZ y AGUA**

REPARACION DE MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS DE ESCRIBIR, GRAMÓFONOS

TODA CLASE DE MAQUINARIA

Se construyen chimeneas de chapa

Para Secaderos

CALLE VEGA GRANDE. STA. ISABEL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, e 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BANK OF BRITISH WEST-AFRICA, LIMITED

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma; hacer cualquier clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 3o, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 3o; menos los Sábados.
—Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET, LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York. (EGIPTO) Alejandría y Cairo (MARRUECOS) Casablanca, Fez, Mazagán, Marrakech, Saffi y Tánger, y en todos los Puertos del Africa Occidental.— Corresponsales en todas las partes del Mundo.

CAJA DE AHORROS. - 3 % Interés Anual

Se calculan los intereses desde el primer día del mes siguiente al ingreso, terminando de devengar intereses el último día del mes anterior al de ser retirados los fondos.

DIRECCION.—SANTA ISABEL

"La Guinea Española"

ADMINISTRACION.—BANAPA

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.— CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española. Un año	8 pesetas
Seis meses	4 "
Fuera de la Colonia. Un año	10 "
Seis meses	5 "
Certificada	15 "
N.º. suelto 0'50 cts; N.º. atrasado	UNA Peseta.



PARA PRECIOS DE ANUNCIOS ESQUELAS Y COMUNICADOS

por tiempos convencionales, lo mismo que para los abonos y reclamaciones dirigirse a la Administración de BANAPA.

Para suscripciones, a cada una de las Misiones de nuestros Territorios.

VICARIATO APOSTÓLICO DE FERNANDO POO

SECCION OFICIAL

(Continuación)

IMPEDIMENTO "Religión mixta".—Este impedimento consiste en la prohibición de contraer matrimonio entre un católico y un acatólico bautizado y sin las garantías de derecho divino y positivo.

Severísimamente prohíbe la Iglesia contraer matrimonio en cualquier lugar entre dos personas bautizadas, de las cuales una es católica y la otra está adscrita a una de las sectas heréticas o cismáticas; pero si hay peligro de perversión por parte del cónyuge católico y de los hijos, el tal matrimonio está prohibido también por la misma ley divina. (Can. 1060)

La Iglesia no dispensa sobre el impedimento de Religión mixta a no ser que: 1.º. Urjan justas y graves causas; 2.º. Que el cónyuge acatólico haya dado las garantías de apartar del cónyuge católico el peligro de perversión y ambos consortes, de bautizar y educar todos los hijos católicamente; 3.º. Y haya certeza moral del cumplimiento de las garantías prestadas. (Can. 1061-1.º.)

Esas garantías o seguridad generalmente deben exigirse en escrito. (Can. 1061-2.º)

El cónyuge católico tiene la obligación de procurar prudentemente la conversión del cónyuge acatólico. (Can. 1062)

Aunque se haya obtenido de la Iglesia la dispensa del impedimento de Religión mixta, los cónyuges no pueden, ni antes ni después de celebrado el matrimonio ante la Iglesia, presentarse también, ya por sí ya por procu-

rador, ante el ministro acatólico como en función sagrada, para prestar o renovar el consentimiento matrimonial. (Can. 1063-1.º.)

Si el Párroco conoce ciertamente que los esposos violarán o han violado esta ley, no asista a su matrimonio, a no ser por causas graves, quitado el escándalo y consultado previamente el Ordinario. (Can. 1063-2.º.)

Los Ordinarios (que son los Sres. Obispos) y otros pastores de almas: 1.º Retraigan cuanto puedan a los fieles de las nupcias mixtas; 2.º Si no las pueden impedir, procuren con toda diligencia que no se contraigan contra las leyes de Dios y de la Iglesia; 3.º Celebrado el matrimonio mixto, ya en el propio, ya en ajeno territorio, vigilen diligentemente para que los cónyuges cumplan fielmente las promesas hechas;

4.º Los asistentes al matrimonio guarden lo prescrito en el Canon 1102. (Can. 1064)

La prohibición de la Iglesia. Este es otro impedimento impediante y consiste en la prohibición impuesta por la Iglesia de celebrar matrimonio con indiferentes, o sectarios, o públicos pecadores, o censurados, sin la autorización del Ordinario que no se otorgará sino por causas graves.

Apártense los fieles también de contraer matrimonio con aquéllos que notoriamente, o abandonaron la Religión católica, aunque no hayan abrazado una secta acatólica, o se hallan adscritos a sociedades condenadas por la Iglesia. (Can. 1065)-1.º

El Párroco no asista a las predichas nupcias sin consultar antes al Ordinario, quien, pesadas todas las circunstancias del caso, podrá permitirle que asista al matrimonio, con tal que medie una causa urgente y según su prudente arbitrio el Ordinario juzgue que se ha provisto suficientemente a la educación católica de todos los hijos y se ha quitado todo peligro de perversión a la parte católica. (Can. 1065-2°)

Si un público pecador o un notoriamente censurado no quisiere antes acercarse al sacramento de la confesión o rehusare reconciliarse con la Iglesia, el Párroco no asista a su matrimonio a no ser que medie una causa urgente de la que si es posible ha de tomar consejo del Ordinario. (Can. 1066—)

RELIGIOSAS

SANTORAL

- 26 Dom. XVIII *desp. de Pentecostés*.-ss. Eusebio, ob. y cf.; Amancio, pbro.; sta. Justina, vg. y mr.
27 Lun.-ss. Cosme y Damián, mrs.; Leoncio, Adolfo y Juan, mr.

Luna llena a las 13 h. 56 m. en Aries

- 28 Mar.-ss. Wenceslao, duque de Bohemia; sta. Eustaquia, vg.
29 Mir.-La Dedicación de San Miguel Arcángel; sta. Heráclea, mr.

- 30 Juev.-s. Jerónimo, cf; dr. y fd.; sta. Sofia, viu.

OCTUBRE

- 1 Vier.-El Santo Angel Custodio de España; san Severo, pbro. y cf. sta. Máxima, mr.
2 Sáb.-Los Santos. Angeles de nuestra Guarda; s. Eleuterio, mr.; Saturio, ermitaño y cf.;
3 Dm XIX *desp. de Pentecostés*.-ss. Cándido. Dionisio, Fausto y otros mrs.; sta. Florencia.
4 Lun.-s Francisco de Asís. cf. y fd.; Petronio, ob. y cf.; sta Aurea, vg.

Cuarto meng. a las 12 h. 50 m. en Cáncer.

- 5 Mar.-ss. Plácido y otros mrs.; Floilán, ob. y cf.; stas. Flavia y Cristina, vgs. y mrs.
6 Miér.-ss. Bruno. cf. y fd; Marcelo, Saturnino
7 Juev.- NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO; san Marcos, p. y cf.; sta. Julia y Ostia, vgs. y mrs.
8 Vier.-ss. Simeón el Justo; Demetrio, procónsul y mr.; sta. Brigida, vda.
9 Sáb.-ss. Luis Bertrán, cf. fd.; Dionisio Areopagita, ob. y mr.; sta. Atanasia, mr.
10 Dom. XX *desp. de Pentecostés*.-ss. Francisco de Borja, jesuita; Gervasio, ob. y cf.; sta. Elampia, vg. y mr.

El Mes de Octubre

El Mes del Rosario.— Así es conocido por la piedad cristiana el mes de Octubre, porque los buenos cristianos honran durante él de un modo es-

pecial a la gran Madre de Dios con esta devoción tan teológica y tan popular que todos conocemos con el nombre de el **Rosario**.

El Rosario en una u otra forma de preces coordinadas, se remonta a la más remota antigüedad; pero en la forma actual es debido a la inspiración de la misma Virgen Santísima que la enseñó a Sto. Domingo de Guzmán, cuando apareciéndosele le dijo: "Sábeta, hijo mío, Domingo, que de la salutación angélica se sirvió la Santísima Trinidad para restaurar el linaje humano; y por tanto, si quieres ganar esos corazones endurecidos (de los albigenses) predícala en la forma que te voy a enseñar" y le inspiró la organización del Rosario, compuesto de quince decenas, cada una de las cuales corresponde a un misterio de nuestra fe.

La Festividad del Smo. Rosario.— Está señalada litúrgicamente en el día 7 de Octubre. Su origen fué el siguiente: Cuando en 1571 la Europa se veía amenazada por una formidable invasión de las huestes otomanas, el inmortal y virtuoso Papa S. Pío V. la salvó de tan ignominiosa esclavitud.

Invitó a los príncipes cristianos a una alianza o cruzada contra el orgullo del Islam, respondiendo presurosos los españoles, venecianos y genoveses, que, con su flotas reunidas bajo el mando del bravo y experimentado Capitán, el español Dn. Juan de Austria, abatieron en Lepanto para siempre, el orgullo mahomético de los turcos: ahí tenemos de nuevo a la Religión salvando a la civilización europea.

El día 7 de Octubre de aquel año, primer Domingo del mes, tuvo lugar combate tan glorioso para las armas cristianas, precisamente en las mismas horas en que los cofrades del Santo Rosario multiplicaban sus oraciones por tan señalado triunfo.

Por una revelación sobrenatural conoció S. Pío V el triunfo de los cruzados cristianos en el mismo momento que tenía lugar.

Estaba dando una audiencia en el Vaticano, cuando, de repente, alre una ventana y volviéndose hacia la parte del mar, se quedó inmóvil, como si presenciase un gran espectáculo y exclama: "Arrodillémonos y demos gracias a Dios, por que los cristianos son victoriosos." Así habia sido en efecto: los musulmanes fueron derrotados perdiendo 30.000 hombres y 300 navios.

Por otra parte el Senado de Venacia, en la carta que mandó dirigir a todos los Estados de la República, no vaciló en escribir estas notables frases: "No son los generales, no son los hombres, no son las armas, es Nuestra Señora de Rosario, quien nos ha dado la Victoria."

Con tan fausto motivo, S. Pío V instituyó la fiesta conmemorativa de Nuestra Señora de la Victoria, fijándola más tarde Gregorio XIII con el título de Solemnidad del Rosario, que ahora lleva.

EL ROSARIO DE AMPERE.— A mediados del siglo pasado, en la semioscuridad de una silenciosa capilla de París y ante un altar de María, podía verse todas las tardes arrodillado a un anciano cuya fama llenaba a Francia entera. Un día entró en aquella Iglesia un joven y apuesto caba-

llo buscando sosiego para su alma, combatida por las dudas y el ardor de las pasiones.

Con grande sorpresa, suya vió arrodillado ante la Virgen y rezando fervorosamente el rosario a nuestro anciano. Lleno de curiosidad acercósele el caballero y con inmensa sorpresa reconoció en él, al sabio Ampère, el ilustre físico, gloria de París y admiración del mundo. El caballero era Federico Ozanam.

Profundamente conmovido arrodillóse detrás de su maestro, y una oración brotó de su corazón y las lágrimas regaron copiosamente sus ojos.

Ozanam perdió allí todas sus dudas, se hizo un fervoroso cristiano y llegó a ser el fundador de las conferencias de San Vicente Paul. Muchas veces se le oyó repetir:— “ El rosario de Ampère ha podido conmigo más que todos los libros y todos los sermones ”.

¡Cuántos de nuestros incrédulos de moda y sabios de rayadillo creerían con edificante fervor, si en los mil y un contrastes variados de la vida, para los que la ciencia humana no tiene fórmulas, ni específicos el cariño y la amistad, dando una limpia al corazón, se dejasen caer reverentes a las plantas de María y revueltos entre el humilde pelotón de creyentes formularsen como esos grandes sabios la hermosa oración, del Rosariol.

Ruiz.

ESTUDIOS

SOBRE EL

CULTIVO DEL CACAO EN FERNANDO POO

(Continuación)

FINCA "BARCELONESA" San Carlos. Fernando Poo de los SRS. Rius y Torres

Análisis Completo de una Muestra de Tierra

Mecánico.	Elementos gruesos.	23. 00
	Id finos.	977. 00
		1. 000. 00
Físico.	Arena gruesa.	78. 50
	Id fina.	241. 70
	Arcilla.	560. 80
	Caliza.	1. 30
	Materia orgánica.	69. 70
	Humedad.	48. 00
		1. 000 00
Químico.	Nitrógeno.	1. 32 por 1. 000
	Acido fosfórico.	1. 74
	Potasa.	0. 80
	Cal.	0. 76

MISSION FRANCESA DE BATA.

GUINEA ESPAÑOLA

Análisis Completo de una Muestra de Tierra

Mecánico.	Elementos gruesos.	86. 00
	Id finos.	914. 00
		1. 000. 00
Físico.	Arena gruesa.	590. 40
	Id fina.	124. 40
	Arcilla.	220. 30
	Caliza.	1. 40
	Materia orgánica.	52. 50
	Humedad.	11. 00
		1. 000. 00
Químico.	Nitrógeno.	0. 78 por 1. 000
	Acido fosfórico.	0. 16
	Potasa.	0. 18
	Cal.	0. 76

FINCA "AGENA" S. CARLOS FERNANDO POO Análisis Completo de una Muestra de Tierra del Suelo

Mecánico.	Elementos gruesos.	25. 00
	Id finos.	975. 00
		1. 000. 00

Físico.	Arena gruesa.	0. 00
	Id fina.	445. 00
	Arcilla.	367. 00
	Caliza.	9. 00
	Materia orgánica.	126. 00
	Humedad.	53. 00
		1. 000. 00

Químico.	Nitrógeno.	2. 32 por 1. 000
	Acido fosfórico.	3. 78
	Potasa.	1. 12
	Cal.	5. 31

FINCA "AGENA" S. CARLOS FERNANDO POO Análisis Completo de una Muestra de Tierra del Subsuelo

Mecánico.	Elementos gruesos.	0. 00
	Id finos.	1. 000. 00
		1. 000. 00

Físico.	Arena gruesa.	0. 00
	Id fina.	292. 80
	Arcilla 53.	537. 00
	Caliza.	3. 70
	Materia orgánica.	93. 00
	Humedad.	73. 50
		1. 000. 00

Químico.	Nitrógeno.	1. 56 por 1. 000
	Acido fosfórico.	1. 74
	Potasa.	indicios
	Cal.	2. 25

FINCA "MERCEDES" FERNANDO POO
de los SRS. Monteiro y Compañía

Análisis Completo de una Muestra de Tierra

Mecánico.	Elementos gruesos.	11. 00
	Id finos.	989. 00
		1. 000. 00

Físico.	Arena gruesa.	70. 50
	Id fina.	445. 20
	Arcilla.	347. 50
	Caliza.	5. 70
	Materia orgánica.	79. 50
	Humedad.	51. 60
		1. 000 00

Químico.	Nitrógeno.	2. 17 por 100
	Acido fosfórico.	8. 69
	Potasa.	0. 55
	Cal.	3. 33

MISSION DE BANAPA

MISSIONEROS DEL INMACULADO CORAZÓN
DE MARÍA

Análisis Completo de una Muestra de Tierra

Mecánico.	Elementos gruesos.	18. 00
	Id finos.	982. 00
		1. 000. 00

Físico.	Arena gruesa.	34. 20
----------------	-----------------------	--------

	Id fina.	234. 30
	Arcilla.	558. 70
	Caliza.	7. 70
	Materia orgánica.	100. 50
	Humedad.	64. 60.
		1. 000. 00
Químico.	Nitrógeno.	2. 27 por 100
	Acido fosfórico.	8. 32
	Potasa.	0. 88
	Cal.	4. 56

ESTUDIOS COLONIALES

LOS BUBIS

XXXV -Su escala social-

(Continuación)

Los jefes de distrito tienen también sus ministros para ejercer su autoridad y Gobierno.

El que podríamos llamar como el Presidente, al cual ellos llaman *Mpó*, suele acompañar al jefe en todas partes y es el *Botako* ó *motako* o embajador nato para todos los asuntos ó negocios que se hayan de tratar con otros jefes. Desempeña el oficio de mayordomo de palacio y dispone de todos los familiares y señala los trabajos en que se han de ocupar los *Roki ra Balako bia* las brigadas de los trabajadores del jefe.

El otro ministro es el alguacil a quien dan el sobrenombre de *Tchoko* o *Botuku* o sea el *ojo del Señor*, y por terminar viene el verdugo, apellidado *Looha lo Botuku* que es lo mismo que *Cuchillo del Señor*. Con respecto a las mujeres legítimas del *Botuku bo tehe* no todas tienen iguales derechos y gozan de idénticos favores. La principal que suele ser la más querida *boarioró* o *moarioró* y favorecida, tiene el nombre genérico de *Uri*. Esta es la señora y no acostumbra a trabajar. Le sigue la *boremma* o *moreña*, la cual ejerce el oficio de ama de llaves y acompaña siempre al jefe en sus viajes y por último la *bolobo* o *molobo*, la cual prepara y administra la comida al jefe, condimentándola y sosteniendo el plato del mismo jefe mientras este está comiendo. Acontece a las veces que el jefe tiene muchas *banki* o *bahiki* o concubinas y éstas suelen ocuparse en ayudar a la mujeres *bioto* y en otros trabajos y quehaceres señalados por la *boremma* o *moreña*. Las *baitari*, que disfrutan del tratamiento de *Koobe*, ordinariamente son muy viejas y viudas que hacen vida retirada. Viven con ellas los criados y criadas que las ayudan en todas las cosas, son muy respetadas y veneradas y todos los habitantes, sobre los que tienen algún dominio, están obligados a abrir para ellas una finca, plantar, cultivar, arrancar y custodiar sus ñames y acudirles en todo lo necesario, con lo cual logran todas las comodidades y regalos que puede apetecer una vieja salvaje.

Algunas de ellas son bastante ricas en ganado cabrúno y en ñames, y me consta ser muy cierto por lo que me aconteció a mí mismo. En 1903 murió

en Batete la Mochukuari Sibelo y en su testamento legóme la mitad de la cosecha de sus ñames, mandó a sus criados que ellos mismos los arrancasen y los trajesen a la Casa Misión. Vi entonces lo rica que era aquella anciana, en ñames, pues con ser legatario no más que de la mitad de la cosecha de aquel año, llenóme la casa de enormes ñames que el menor pesaba más de dos kilos. Esta anciana según me contaron algunos viejos, fué una sibila o adivina, porque muchísimo antes de establecerse la Misión en Batete y cuando aun nadie podía conjeturar que se realizaría el tal establecimiento, dijo a los notables, que a no tardar, irían a Batete unos hombres blancos que fijarían allí su residencia, enseñarían una ley y costumbres nuevas y que el culto a los *barimò* se extinguiría finalmente en Batete.

Esta profecía en parte ha tenido su cumplimiento, pero ella siempre mantúvose distanciada de la Misión y jamás quiso tener trato con la misma hasta el año 1902 que bajó a visitar por vez primera a los PP. Misioneros. En la estación seca de 1901 visitaba yo a caballo las diferentes rancherías de Riobanda de Batete y al llegar a la pequeña avenida de árboles que existía en la entrada de su palacio, vióme y salió a mi encuentro acompañada de dos criadas.

Venía mordiendo una pierna asada de antílope que traía en la mano y al encontrarnos la saludé en bubi; correspondió a mi saludo y sin esperar que me apease me alargó la pierna de antílope que ella misma comía para que yo también comiese.

Mi primer movimiento fué de asco y repulsión; mas considerando que no aceptar era darle un desaire, haciendo de tripas corazón toméla y di dos bocados en ella. Quedóse ella muy satisfecha y complacida, y díjome sonriente: *Bue mobube moétté*.

V. está hecho un verdadero bubi. Desde esta fecha mostróse muy atenta a la Misión viniendo al poco tiempo a hacernos una visita, quien jamás había pisado los umbrales de nuestra casa, apesar de tener su morada a dos kilómetros de la Misión, y al morir aconsejó a sus criados que bajasen a vivir a la Misión Católica, los cuales casi todos siguieron su consejo haciéndose cristianos. Mas dejemos a los *baita* y pasemos a dar una idea, siquiera breve y somera de los *babala*. Algunos de éstos son también *batuku* por haber alcanzado esta dignidad mediante una proeza personal o hazaña gloriosa en la guerra y también por haberla comprado al jefe del distrito.

Entre los *babala* los hay que son muy ricos en ñames, ó en aceite ó en ganado y con la venta de estos artículos adquieren cantidades considerables de moneda de bubi. Uno pues, que alcance á reunir unas 700 pesetas en la mencionada moneda, se presenta al Jefe del distrito, le manifiesta sus vehementes deseos de ser declarado *Mochuku*, le entrega inmediatamente las 700 pesetas, el Jefe le sujeta al cuello una corbata hecha de las barbas de un borrego, y con esta sencilla ceremonia queda hecho *Mochuku* o Señor. A esta clase de *Batuku* los *baita* los admiten en algunas juntas ó asambleas generales, mas no en todas.

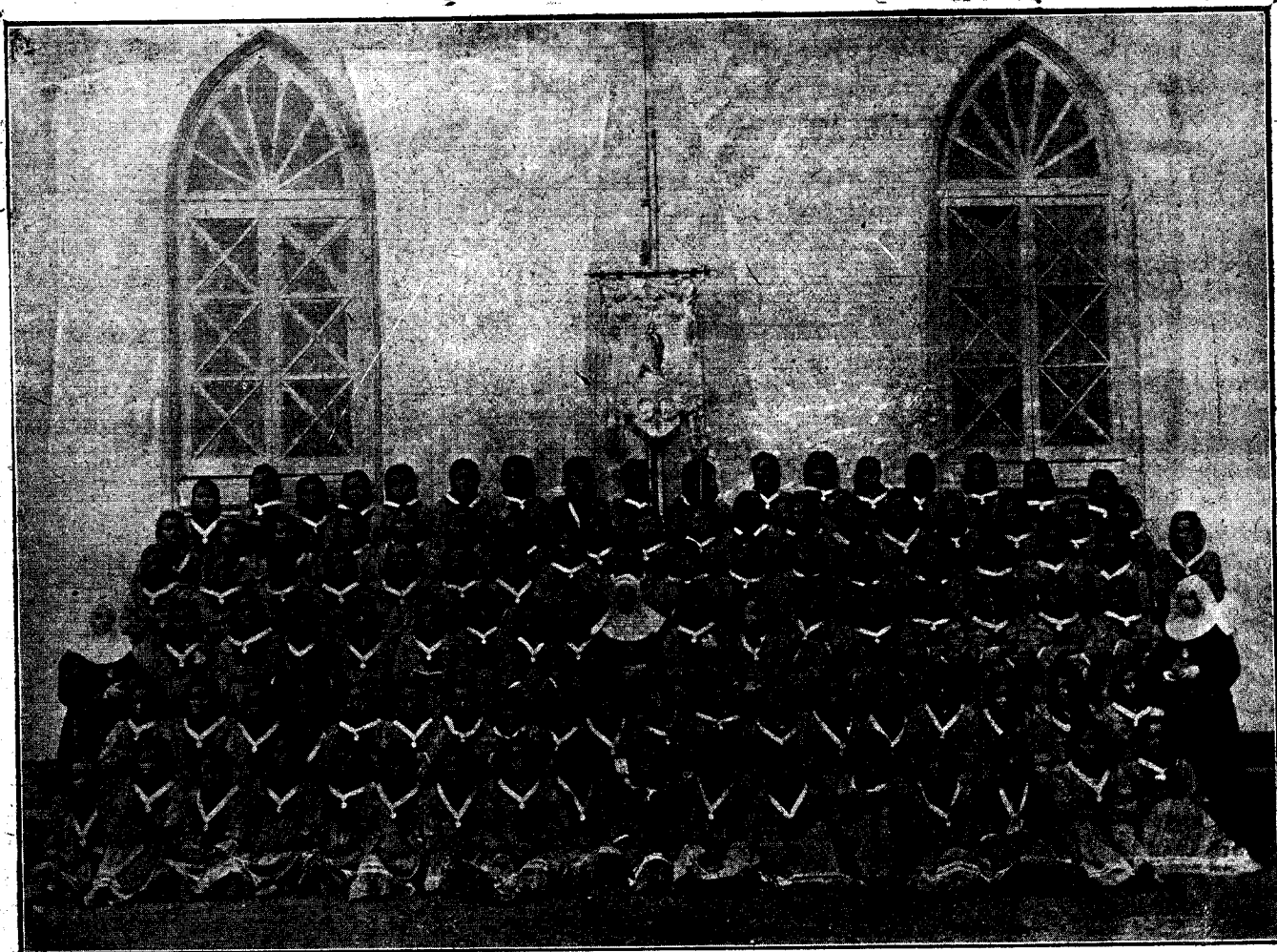
Los *Batuku* *babala* tienen el tratamiento de *Ebieri*. A la clase de los *babala* pertenecen los *balakó bia*

ó jornaleros del campo, los *babeba* ó *babema*, cazadores de oficio, los *Bóobe* ó *Boome*, esto es, pescadores; los *bizoko* o compradores y revendedores de pescado; los *bakiteha*, que es lo mismo que constructores de los *i keo*. Queda explicado ya en qué consistía el *lokeo* y en plural *i keo*, que eran unas balsas que los bubis hacían en la playa, las cuales en marea alta quedan completamente llenas; en este

estado arrojaban en ellas trozos de un bejuco muy venenoso llamado *Lulio* ó *Builo*, con lo cual envenenaban los peces y en bajando la marea los recojían aletargados del fondo de las mismas. También se cuentan entre los *babala* los *baeba* ó *baema* que extraían el vino de la palmera. Todos los antedichos tienen el tratamiento en el Sur de *Ealobé Mosameanda*.

NUESTRO GRABADO.—El que ilustra hoy nuestras páginas es reciente y como quien dice de nuestros días, pues data de 1916 en que fué impresionada la placa. Reproduce el estado numérico del Colegio de Niñas en su mayoría bubis, que dirigen las beneméritas Religiosas Concepcionistas de Basile. Ese Colegio ha sido siempre el más numeroso y reciben en él una educación sólida y proporcionada, unas 100 niñas para servir de base a una nueva generación menos rutinaria que la que dejan y más cristiana.

Opínese como se quiera; por encima de toda apreciación pesimista, está la realidad; es incalculable



el bien moral y el desarrollo intelectual que reportan las Niñas de su educación en el Colegio: nosotros la creemos insustituible, sobre todo aquí donde tan híbridas son las circunstancias que rodean al feminismo.

La diferencia, entre las niñas que se han educado en el Colegio y las que no, es muy marcada y se ostentaría más sensible si el medio ambiente que después han de volver a respirar saliendo del Colegio, fuera más favorable a las ideas de trabajo, moralidad y trato social que se les han inculcado.

Estimamos que no puede haber discrepancia en la apreciación del hecho, si alguna hay, esta versará sobre cuestión de principios educativos que son los que han de informar la educación total de la joven; pero ya entonces el terreno se presenta algo resbaladizo, pues se plantea una tesis de principios psicológicos donde pueden mediar diferencias muy trascendentales, sobre las que no todos pueden oírse contendere.

La Manifestación de hoy.

Acabamos de asistir a la manifestación pública que se ha llevado a cabo hoy día 23 integrada por todos los elementos, así nacionales como extranjeros de la Colonia; y salimos soberanamente impresionados: nosotros no titubharemos en calificar el acto que hoy ha realizado la opinión pública, de acto eminentemente patriótico y de puros tonos coloniales: ha nacido de un impulso espontáneo y unánime, hijo del entrañable amor a la Patria y de cariño a la Colonia.

Su hermosa organización ha sido cosa de horas y sus organizadores han demostrado una actividad pasmosa y un entusiasmo a toda prueba; apenas se hizo del dominio público que 10 deportados por crímenes sociales venían a nuestra Colonia a convivir con la honradez, al amparo de la paz octaviana de que aquí disfrutamos, con menoscabo de la tranquilidad y del buen nombre de estos preciosos territorios, cuando una ola imponente de disgusto se levantó de todos los pechos; el aspecto de la población cambió por completo, apareciendo su fisonomía al observador, como en los días de una pública calamidad, que a todos alcanza en sus consecuencias; la excitación nerviosa era general e inquieta, y se traslucía en las idas y venidas de todas las clases sociales.

Para llevar la tranquilidad al público, se inició la idea de una manifestación popular pacífica; que nació de los elementos que integran la Cámara Agrícola, representante de los intereses coloniales, de estos territorios de Guinea.

Para las 3 de la tarde se convocó sesión extraordinaria de la Cámara con convocatoria urgente; asistió un gentío inmenso y nunca visto.

Abierta la sesión manifestó el Sr. Presidente D. Manuel Pitaluga el objeto de la Asamblea que era conocer la opinión pública sobre las medidas que convendría adoptar para que no se realizara el desembarque de los 10 deportados llegados con el Ciudad de Cádiz, con lo que quedaría convertido Fernando Poo en un presidio, resucitando antiguas leyendas y estampando en su frente la odiosa marca del crimen. Hablaron también y muy acertadamente en medio de grandes aplausos entre otros, los Sres. Pedro G. Amilivia y Manuel Pombo, interpretando el sentimiento general de que debía impedirse por todos los medios legales el desembarque. Leyóse una carta-adhesión del Sr. Cónsul de Inglaterra y por unanimidad completa de nacionales y extranjeros, se acordó que la Asamblea en pleno se dirigiera al Consejo de Vecinos, que estaba en sesión desde las 2 y media de la tarde, para rogarle que en nombre de la Ciudad que representa se adhiriera a la idea de la Cámara.

La manifestación puede calificarse de imponente por el número de asistentes, que era toda la población y sus alrededores, por el orden admirable que la presidió, por su patriotismo y elevación de miras.

Fué recibida en los locales del Consejo de Vecinos por el Sr. Presidente, D. Federico de Sta. Cruz y Vocales en pleno: el Sr. Pitaluga expuso el fin y espíritu de la manifestación y rogaba al Consejo simpatizara con la idea popular.

En correcta y patriótica frase contestó el Sr. Sta. Cruz asegurando a los pacíficos manifestantes que el Consejo de Vecinos estaba identificado con la opinión popular y el espíritu de la manifestación y que corporativamente se adhería a la misma.

Entre salvas de aplausos, el Consejo de Vecinos en pleno con su digno Presidente, se puso al frente de la manifestación, dirigiéndose todos en correcta formación al Palacio del Gobierno General.

Por ausencia del Excmo. Sr. D. Angel Barrera, recibió a la manifestación, el Secretario General, Encargado del Despacho.

Expúsole el Sr. Pitaluga el significado de aquel acto popular que era pedir al Gobierno que no desembarcaran los deportados; que fueran reintegrados a su procedencia dando cuenta al Gobierno de Madrid de la opinión popular alarmada y del anhelo colonial que estimaba lesivos de los intereses de la Colonia la medida de la deportación, tanto más, cuanto que esto no estaba en condiciones de ser un presidio.

Contestó D. Luis Dabán y con sus palabras se calmó la opinión pública; los deportados serían devueltos a su procedencia y de todo se daría cuenta al Gobierno de S. M. El público agradecido hizo suya la actitud del Sr. Dabán, quien al terminar fué ovacionado. Acto continuo se disolvió la manifestación con vivas al Sr. Presidente de la Cámara Agrícola.

Hoy, que comienzan a ampliarse con síntomas de un verdadero resurgimiento económico los negocios y que esto entra en vías de una franca rehabilitación ante la opinión pública, así nacional como extranjera, con vistas a orientaciones financieras confortantes de una vida colonial fecunda, remesas como la que nos ha traído el Ciudad de Cádiz significaría al *jaltol* al desenvolvimiento colonial y un brusco retroceso: perderíamos el crédito; adiós agricultura, adiós relaciones comerciales, adiós... iríamos de nuevo a un vil ostracismo perdiendo con los intereses patrios, nuestro internacionalismo colonial.

Un desahogo antes de terminar: al escribir periódicos sobre la deportación del Cádiz y ver que los deportados eran para Fernando Poo ha habido periódico, que rasgando las entretelas de su corazón *jmezquino corazón!* ha exclamado; ¡pobrecitos! ¡si Fernando Poo es un cementerio!... Mentira, Fernando Poo no es ningún cementerio; los que así escriben, calumnian al país con detrimento de la integridad de la Patria. Venimos años ha, los que aquí vivimos laborando por deshacer una negra leyenda que forjó el desconocimiento y la mala fe y vienen ahora, quienes no saben ni donde está Fernando Poo, llevados de una conmiseración absurda, a lanzar improperios contra un país inofensivo, hermoso, progresivo, fructífero, y esto ¿por qué? ¡Ah si éntráramos en sus intenciones!

Este es el hecho histórico; su explicación está en la conciencia pública, y todos piensan lo mismo.

Creemos, como todos, que ha sido un error, hijo más que otra cosa, del desconocimiento del desarrollo colonial, la medida adoptada de traer aquí deportados por crímenes sociales. La Colonia no es hoy lo que era hace 50 años atrás; numerosa población europea de diferentes nacionalidades se encuentra por doquier y esta inmigración de la gente de color blanco, es cada día más crecient e hacia esta perla de Guinea.

Arcadia feliz y dichosa donde se nos deslizan amenos los días en medio de auras confortantes de paz, tranquilidad y armonía, con la deportación esto se convertiría en un cubil de fieras; este sanatorio tropical, óigannos los que allá escriben con los pies, y el jardín de Africa, se convertiría en una jaula de foragidos, huyendo de aquí precipitadamente la honradez, los hombres de bien, y entonces ¿qué sería de la obra de la civilización? ¿qué dirían de nosotros las colonias limítrofes, que están en continuo contacto con nosotros por las intensas relaciones étnicas y comerciales?

Respetuosamente manifestamos nuestro disgusto por la deportación y nos identificamos con el unánime sentir de toda la Colonia al mismo tiempo que airadamente protestamos contra los nuevos infundios propalados con merma del buen nombre de la Colonia, tildándola de *cementerio*, etc. para excitar la conmiseración de la opinión de allá hacia los deportados. Engañan y sepan que al deportarlos a Fernando Poo, los mandan poco menos que a un paraíso de la tierra, pero que aquí no los queremos; porque los juzgamos perjudiciales; quédensenlos, los que por ellos se interesan y siéntenos todos los días a su mesa, que mucho se lo hemos de agradecer.

Yo diría a mis compatriotas de aquí que, negaran su suscripción a todo periódico que hablara mal de la Colonia y por lo que hace al caso presente que, se lanzara una protesta colectiva a la Prensa española contra los que denigran y llaman cementerio a la *Isla Formosa* para una vez deshacer la triste leyenda que tan vivamente hiere los sentimientos coloniales y los intereses patrióticos que todos en una u otra forma venimos honradamente a defender.

Ruiaz.

DE SANTA ISABEL

El Excmo. Sr. Gobernador General. Merced a la amabilidad que mucho agradecemos, con que D. Luis Dabán ha satisfecho a nuestras indicaciones, podemos servir a nuestros lectores una información sobre el curso de la expedición de nuestro Excmo. Sr. Gobernador Gral. y que no dudamos ha de ser del agrado de todos cuantos nos leen.

Desde luego puedo asegurarle, nos dice D. Luis, que el día 18 de Agosto se hallaba en Mikomesén y esperaba salir al día siguiente para reunirse en Misa con el Oficial de la Armada francesa, nombrado por su Gobierno para la delimitación de fronteras. El viaje lo ha efectuado sin novedad, salvo la enfermedad sufrida por el Sr. Arija que estaba

en Mikomesén con una fiebre hemoglobimúrica, lo que ha retardado en algo la marcha de la expedición.

El recibimiento que ha tenido por los poblados por donde ha pasado ha sido grandioso y patriótico, oyéndose constantes vivas al Rey y a España.

Se han presentado cerca de mil Jefes, algunos de ellos han ido a Mikomesén desde el alto Benito, a 10 ó 12 jornadas del puesto militar, y cada uno de ellos acompañado de unos 25 hombres, lo que ofrecía un espectáculo imponente que emocionó grandemente al Excmo. Sr. Gobernador.

Les reunió a todos y habló de las ventajas que les proporcionaría el que la gente viniera a trabajar a la Isla por dos años, pues no sólo llevarían más dinero ahorrado, sino que aprenderían y podrían poner en práctica en sus poblados esas enseñanzas para hacerse buenas fincas y enriquecer el territorio. Ellos se muestran algo reacios. Se quejan de la elevación de precios en los artículos que impide el ahorro de las llagas que aquí padecen. El Sr. Gobernador les explicó el porqué del aumento del precio y ellos le replicaron que entonces debían de aumentar los jornales. Distinguiéndose por su lógica en la argumentación, el Jefe pamue llamado Matu que ejerce su influencia sobre 600 jefes y 15.000 personas.

El abastecimiento de carnes.— Una epidemia de carácter general ha invadido a las reses vacuñas del Kámerum francés de donde se proveía nuestro Consejo de Vecinos para el abastecimiento de carnes para la población.

Esta contrariedad ha motivado la suspensión temporal de nuevos envíos por la vía de Duala, y ella explica también las pérdidas de reses que ha experimentado la Corporación municipal en la última remesa procedente de aquella plaza.

Nuevas gestiones, debidas a las iniciativas del Sr. Presidente del Consejo de Vecinos, se harán inmediatamente por vía de Vitoria, en cuya región parece no se propagó la epidemia.

Con esa comisión partirá muy en breve a esa población del protectorado inglés el paquebote "Iberia," en el que se embarcará el Sr. Margarit con el objeto de hacer allí las gestiones que en ese sentido se le han confiado.

No puede precisarse por hoy el éxito de la gestión, pero se trabaja con interés para obtener un feliz resultado y hay esperanzas, de solución satisfactoria.

Una nueva idea.— Hemos visto una Carta-abierta que la Cámara Agrícola de Fernando Poo dirige a todos los agricultores y comerciantes con vistas a la creación de una "CASA DE SALUD;" es uno de los varios proyectos que tiene en cartera la Cámara y que se propone desarrollar con la premura y actividad que le permitan el apoyo moral y material de todos los agricultores.

Al vuelo. Como la hemos cogido así la servimos a nuestros lectores y creemos que les sentará bien la siguiente información.

Entre el elemento valenciano parece está fermentando una hermosa idea, que de realizarse daría una nota de tonos simpáticos muy subidos a los

que dan brillante colorido y vida los justos encantos amor a la patria chica, la florida Valencia.

Trátase de adquirir o alquilar una casa en condiciones, destinada a prestar hospedaje temporal a los compatriotas valencianos que vienen a buscarse una colocación o a organizar una explotación, contratar un trabajo etc.

De realizarse esta idea, los nuevos valencianos, mientras desarrollan sus planes en un país nuevo, dispondrán de vivienda donde podrán cobijarse de noche y pasar los ratos libres del día, al mismo tiempo que hallarán corazones amigos, que con los alientos les comunicarán valiosas observaciones de imponderable valor, sobre todo en los primeros momentos.

La idea nos parece no sólo aceptable sino necesaria y con ella se realiza un acto de sociabilidad de gran valía. Brindamos por la realidad, y por que no sean ellos solos, ni los últimos.

De nuestro Continente. de nuestra correspondencia particular entresacamos algunas impresiones que demuestran, que si bien ha mejorado la situación general de aquellos indígenas, todavía son víctimas de las tropelías de las fieras del bosque quienes a mansalva, destrozan sus plantaciones, de donde hacen la vida.

En Corisco continúa el hipopótamo haciendo actos de presencia por la Isla, dejando por donde pasa pruebas inequívocas de su existencia: el rastro le denuncia y no se puede ante los hechos dudar de su existencia.

En uno de los bancos de la misma Isla varó hace poco una enorme ballena: parecióles a aquellos corisqueños, ser el temido hipopótamo y lo miraron con sumo respeto hasta que viendo su impasibilidad, se acercaron y la emprendieron a machetazos con tan mala suerte que, al levantarse la marea dió media vuelta el enorme cetáceo y se les escapó con el hacha clavada debajo del ala y 40 hachazos.

En Cabo S. Juan campan por las suyas el elefante, el gorila y el chimpancé y se muestran reyes de la situación.

Se hicieron diligencias para cercar una manada de 40 y más elefantes: entraron en el cerco, pero escarmentados de la cacería anterior, vieron que el terreno que pisaban no era de confianza y airosamente se las grillaron, burlando la vigilancia de aquellos naturales que esperaban un bonito desquite.

Por todas partes andan los proboscídeos: en Calatrava se llegan hasta la misma playa.

En Pume a mediados de Agosto los chimpancés se subieron en pleno día a los árboles del pan y se llevaron sus frutos, entre las protestas y temor de aquellos habitantes que se dieron a la fuga dejando a los cuadrumanos dueños de su comida.

Del Muni nos dice lo mismo nuestro diligente Corresponsal de Elobey, como podrán ver nuestros lectores en la Crónica que de allí hemos recibido hoy, 20 por el Antonico.

Marítimas.— El 20 llegó el "Antonico" de su viaje largo al Continente y Annobón.

El 22 al medio día entró en puerto el vapor holandés "Pallas" de regreso para Europa: ha entrado en el Muni y tenía intención de entrar en el río Benito.

Al atardecer del mismo día fondeaba en nuestra bahía el suspirado "Ciudad de Cádiz."

Como verán nuestros lectores por la lista del pasaje han llegado con el Ciudad de Cádiz 10 deportados, todos extranjeros, menos uno que es español, y venía por cuenta propia. Fueron embarcados en Barcelona con toda precaución acompañándoles al vapor 100 Guardias Civiles de los que 50 eran de a caballo: en la travesía han sido custodiados por un piquete de 18 soldados de Infantería de Marina con dos tenientes, sargentos y cabos y han estado completamente incomunicados. Por lo que se ve, son

pájaros de cuenta, y éstos van a soltar libres por la Colonia y más siendo extranjeros? Hoy se reunirá la Junta de Autoridades y abrigamos la convicción que se hallarán sus decisiones identificadas con la pública opinión.

Necrológica Tras rápida enfermedad, D. Angel Merlo, habilitado de Obras Públicas, ha fallecido confortado con todos los auxilios espirituales. Era natural de Madrid y llevaba varias campañas. R.I.P.

Acompañamos en el natural sentimiento a su familia y sírvale de lenitivo las oraciones de sus buenos amigos.

Relación de los pasajeros llegados en el vapor Correo "Ciudad de Cádiz"

De Barcelona

Sres. Enrique Schmidt, Comercio—Eduardo J. Oliveira, Finquero—Rafael de Oliva, Comercio—Emile Schoofs, id.—Jaén Descoster, id.—Ramón Pros Saperas, id.—Ricardo de Laffolie, id.—Sr^a. Irma de Laffolie, su casa—Sor Dorotea Chávarri Ruiz, Religiosa—Sor Dorotea Gambua, id.—Esteban Lloveras, Comercio—Sr^a. Dionisia Noya, su casa—Carlos Schmidt, Comercio—Emilio Pérez López, Oficial Admon.—T. S. Wilson, Comercio—Blas Cánovas, Tte. Inf^a Marina—Joaquín Azcoytia, id.—José María Muñoz, Comercio—Carlos Fernández, id.—Enrique Baradat, id.—Marcelino Durán, id.—Juan Gómez Maestre, Sargento licenciado.—Manuel J. Oliveira, Comercio—Cándido Ducarmo, id.—José Jové Escubias, id.—Victoriano Calatayud, id.—Rafael Díaz Gómez, Sargento Inf^a Marina—Carlota Ibars Claramunt, su casa—Santiago Treviño, Comercio—Andrés Valls, id.—Ramón Pérez id.—Narciso Gurnés id.—Antonio Domingo y 9 más, Presos—2 Cabos y 18 soldados Infantería Marina

De Valencia

Daniel Camarasa, Empleado

De Alicante

Vicente Gasent Serra, Cabo G^a. Colonial

De Cádiz

Sres. Tomás Pol García, Comercio—Juan M. Vila id.—Concepción Cayuela, su casa—Guillermo Pérez Ayala Oficial 3^o.—Felipe Camino Galicia, Farmacéutico—Aurelio Corrochoano, Comercio—José A. López Avilés, Notario—Francisco Martínez Borrego, Comercio—Antonio Arroyo Frago, C^o. G^a. Colonial—Joaquín Gómez Barroso, Comercio—Francisco González Criz, C^o. G^a. Colonial—Rogelio Rodríguez, Practicante—Sr^a. Ana Lloret, su casa—hijo Antonio, de 4 años id.—id. Francisco, de 2 años id.—Antonio Barbero Benito, Jornalero—Juan Diego Moreno Gil id.

De Las Palmas

Sres. Santiago Barral, Comercio—Said Orman, Empleado—Tomás y 17 más Marineros

De Monrovia

Sres. Arthur Garrels Comercio—Massaquai y 8 más Jornal—Momo y 82 más Braceros.

Santa Isabel 22 de Septiembre de 1920.

El Capitán

R. Meana

SUSCRIPCIONES ABONADAS.

Sta. Isabel Sr.	D.	José Bros hasta fin Junio	1921
"	"	José Moreno C.	Mayo "
"	"	Francisco Alemany	Enero "
"	"	Bernardo Cabrera	Agosto "
"	"	Juan Epota	" "
"	"	Buenaventura Mejella	" "
"	"	Salvador Obama	" "
"	"	José Ngua	" "
S. Carlos	"	Miguel Serralta	Ocbré. 1920
"	"	Emilio Loigorri	Septe. 1921
Musola	"	Offman D	Dicbre. 1920
Barcelona	"	Sebastián T. sus. y anuncio	" "
"	"	José Rosich	Junio 1921
(Continuará)			